



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Doña Antonia Alcázar Jiménez, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, expirado el plazo de alegaciones a las Listas Provisionales de Admitidos/Excluidos, en el proceso de selección para nombramiento Funcionario Interino por acumulación de tareas Técnico Medio Ambiente y Sanidad para el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, por sistema de concurso de méritos, en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21,1,h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

DECRETO

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva las siguientes relaciones de aspirantes admitidos:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS - TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO.

REGISTRO ENTRADA	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
RC-3154-2025	52342890L	SENDARRUBIA LÓPEZ	JOSÉ MARÍA

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de anuncios y la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente

